



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/HRC/9/6
22 de agosto de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Noveno período de sesiones
Tema 2 de la agenda

**INFORME ANUAL DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS E INFORMES DE
LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO Y
DEL SECRETARIO GENERAL**

**Informe de la Oficina del Alto Comisionado sobre la integración de los
derechos humanos de la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas**

Nota de la Secretaría *

El informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos previsto en la resolución 6/30, de 14 de diciembre de 2007, titulada "Integración de los derechos humanos de la mujer en todo el sistema de las Naciones Unidas" no se presentará al noveno sino al décimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos después que se haya celebrado, conforme al párrafo 22 de la resolución, el debate anual sobre la integración de una perspectiva de género en las tareas del Consejo. Esto permitirá a todas las partes interesadas beneficiarse del debate en grupo antes de formular sus puntos de vista sobre el asunto.

* Presentada fuera de plazo.